UniónGC

Unión de Guardias Civiles

#somosuniongc

Boletín informativo de Unión de Guardias Civiles nº 2

Saluda del Secretario General de UnionGC

Estimados Compañeros/as:

Como todos sabréis, este lunes 29 de julio de 2019 se ha mantenido una reunión en la Secretaría de Estado dentro del marco del proceso de equiparación salarial con policías autonómicas, en el cual se ha hecho entrega de un DVD a todas las organizaciones firmantes del acuerdo de equiparación, en el cual se incluían los documentos de la auditoría externa del punto 1 del acuerdo, así como un informe de subsanación de errores.

Todo esto debía haber sido entregado en febrero de este año, aunque lamentablemente fue retrasado por el Ministerio de Interior, al entender por esa parte que incumplía ciertos aspectos de su pliego de condiciones.

Tras haber sido devuelto a la consultora, el pasado 10 de junio este informe retornó al Ministerio del Interior, haciéndose entrega a las asociaciones en el citado soporte DVD, no pudiendo consultarse durante el trascurso de la reunión de este lunes, ya que en dicho encuentro no se proporcionó acceso con equipo informático adecuado para ello.

Desde Secretaría de Estado se informó la disposición del actual Gobierno de España para la ejecución del tercer tramo programado de la equiparación salarial, el cual consta de una partida presupuestaria de 257 millones de euros.

Igualmente se informó que el actual equipo de gobierno no contempla ampliar esta cantidad, dado que consideran suficiente el esfuerzo requerido para dotar de 807 millones de euros todo este proceso de equiparación.

Unión de Guardias Civiles (UnionGC), velando por los intereses del colectivo de Guardia Civil, considera indispensable la máxima cautela para no correr los riesgos que una improvisación en actos y decisiones, pudiesen llevar consigo.

Esto consiste, primeramente, en poder realizar un estudio detallado de toda la información contenida en las 420 páginas del informe de auditoría recibido.

Tras esta reunión, las organizaciones hemos sido emplazadas para una próxima el día 12 de septiembre, para conformar las mesas técnicas de la ejecución del tercer tramo en el año 2020.

Por ello, nuestra principal prioridad es que los guardias civiles cobremos el tercer tramo del proceso de equiparación, habida cuenta de la complejidad del desarrollo del mismo, y sin renuncia a conseguir toda clase de mejora necesaria para la plena equiparación.

Para ello, no cerraremos la puerta a ninguna clase de herramienta y convocatoria que el ordenamiento jurídico ponga a nuestra disposición, para la reclamación de lo que consideramos legítimo; y tampoco nos entregaremos a ojos cerrados a cánticos de sirena, que arrastran espurios intereses debajo de una capa de barniz, y nada tienen que ver con el objetivo de que los guardias civiles obtengamos una equiparación plena y absoluta con las policías autonómicas.

Nuestros servicios jurídicos se encuentran ahora mismo trabajando en el estudio y valoración de la información recibida por la auditoría, así como del informe del Consejo de Estado y del propio acuerdo de equiparación.

Desde Unión de Guardias Civiles (UnionGC) somos conocedores que todos los anuncios actuales de movilizaciones, denuncias y resto de actuaciones que tienen lugar por diferentes medios estos días, no son más que sondeos y quimeras de quienes sólo saben gestionar el descontento, desprovistas tanto de contenido como de una hoja de ruta.

Lejos de esta precipitación, Unión de Guardias Civiles (UnionGC) reconoce el trabajo efectivo y real de la Unidad de Acción de las asociaciones profesionales representativas, firmantes del acuerdo.

A todos nuestros afiliados les pedimos calma, informándoles que el informe se encuentra disponible para la consulta tanto en la intranet del Cuerpo como a través de nuestra propia página web. Igualmente, todas las acciones que llevemos a cabo serán informadas a través de los canales habituales.Atentamente,

Jose Antonio Varona Bajo

Secretario General de Unión de Guardias Civiles (UnionGC)

Lo primero, **la equiparación**, última reunión en la Secretaría de Estado de Seguridad

Tras la reunión celebrada en el día de ayer entre el gobierno con las asociaciones profesionales de la Guardia Civil y los sindicatos policiales, entre los que se encuentra Unión de Guardias Civiles. UnionGC, en el Ministerio del Interior. Desde esta asociación podemos informar de lo siguiente:

El gobierno afirma que el tercer tramo de la equiparación salarial, programado para 2019 está garantizado.

El informe de la auditoría sobre las diferencias de sueldo realizada por la empresa Ernst&Young esta siendo valorado por esta asociación, el Gobierno nos emplaza al mes de septiembre al objeto de recibir las aportaciones de asociaciones y sindicatos firmantes del acuerdo.

Se nos informa por parte del Gobierno que se creará un grupo de trabajo en ambos Cuerpos para estudiar la integración del personal en reserva y segunda actividad.

El Gobierno, tras pedir informe al consejo de estado, afirma que el informe no le obliga a cumplir con lo pactado por asociaciones y sindicatos con el Partido Popular. El texto firmado por asociaciones y sindicatos se rubricó pese a la negativa a otras asociaciones que solicitaban el “todo o na-

da". Si ahora se incumple el acuerdo, se incumple por parte del Gobierno, no de el conjunto de las asociaciones y sindicatos firmantes. De no haber firmado el acuerdo, como solicitaba algún colectivo, muy posiblemente los Guardias Civiles y Policías Nacionales no habrían recibido el dinero percibido hasta ahora.

No obstante, el Gobierno no se niega a seguir negociando para alcanzar la equiparación completa.

Lo conseguido hasta ahora ha sido gracias a las asociaciones profesionales y sindicatos firmantes, pese a la negativa de algunos. Exigiremos el cumplimento de la totalidad de lo pactado y continuaremos trabajando para conseguir la equiparación completa con las policías autonómicas.

Aquellos que lo deseen pueden descargar el informe de la auditoría desde la web de UnionGC en este enlace.

Estos son algunos de los convenios de UnionGC que pueden hacer que tu cuota te salga rentable...

Tenemos los mejores servicios jurídicos y la atención más personal al afiliado.

UnionGC apoya en el Senado el recurso contra la ley vasca de “abusos policiales”

Unión de Guardias Civiles, UnionGC, junto al resto de sindicatos policiales y asociaciones representativas en los Consejos de la Policía y de la Guardia Civil han acudido en la tarde de ayer a la Cámara alta del Reino de España, al Senado, al objeto de ser informados de primera mano por el grupo del Partido Popular en el Senado que ha interpuesto un recurso de inconstitucionalidad contra la llamada “Ley vasca de abusos policiales”.

Como siempre, Unión de Guardias Civiles, UnionGC, ha estado apoyando todas las iniciativas encaminadas a la eliminación de dicha norma de nuestro ordenamiento jurídico ya que consideramos como obligación primordial el apoyo al trabajo realizado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en le País Vasco y Navarra, que jamás se han producido torturas ni malos tratos a los detenidos por parte de las FF. y CC. de Seguridad, siendo esta Ley una forma de otorgar “una paga Nescafé” a quienes SI han estado infringiendo los Derechos humanos de todos los españoles en general y de todos los vascos en particular y a los

cuales se les condenó por hechos gravísimos por los tribunales de Justicia.

Desde UnionGC consideramos que hay una serie de partidos políticos empeñados, utilizando todas las formas a su alcance de cambiar el relato de los sesenta años de terrorismo que ha sufrido España, dando un relato de una ocupación, abusos y torturas que jamás existieron y, para evitar eso, desde la legalidad apoyaremos todas las acciones para que eso no suceda.

Desde UnionGC trasmitimos al grupo parlamentario del Partido Popular que para apoyar a nuestros compañeros nos tendrán siempre a su lado pues consideramos que es nuestro convencimiento estar en esa posición, siempre defendiendo a nuestros compañeros.

UnionGC
Unión de Guardias Civiles
#somosuniongc

Sigue a UnionGC en Twitter

Sigue a UnionGC en Facebook

Sigue a UnionGC en Instagram

Conoce las noticias por Telegram

Ve nuestros videos en YouTube

UnionGC desmiente que exista discriminación lingüística en la Comundad Autónoma Balear

Unión de Guardias civiles, UnionGC, junto a las asociaciones IGC, UO, ASES y AUGC denuncian que a lo largo de esta semana, en varios medios de comunicación, han publicado una noticia que se aleja muy mucho de la realidad y es que, por parte de la Guardia Civil, existe una discriminación lingüística, asegurando que un agente de la Benemérita ha impedido el paso a la zona de seguridad, por hablar en catalán, a una trabajadora del aeropuerto de Palma.

A raíz de esta noticia, entre otras, se ha publicado una viñeta cómica en la que se cuestiona el buen hacer de la Guardia Civil, atribuyéndole un comportamiento contrario al ordenamiento Constitucional y aparentando que la Guardia Civil no es garante del uso de cualquier lengua oficial.

La realidad de los hechos es que los mismos no ocurrieron como la trabajadora ha contado, siendo totalmente contradictorias las versiones de los agentes actuantes y testigos con respecto a lo asegurado por la trabajadora, no teniendo relación alguna el idioma utilizado por la misma con el motivo del impedimento del paso a la zona de seguridad. De hecho los Guardias Civiles

no hicieron otra cosa que cumplir con su obligación al negar el acceso a una persona no autorizada.

Desde UnionGC y resto de asociaciones firmantes lamentamos que ciertos medios de comunicación se hayan dejado arrastrar por el sensacionalismo, no siendo este medio ninguno de ellos, no ajustándose lo publicado a la realidad. Ni la Guardia Civil, ni sus componentes, hacen ningún tipo de discriminación a ninguna persona por que hablen una u otra lengua.

Por último, UnionGC y el resto de asociaciones quiere expresar su repulsa a todas aquellas personas que para ocultar su responsabilidad ante incumplimientos de las normas se excusan en falsas discriminaciones por razón de sexo, de raza, de ideología, o, como en este caso, por el uso de una lengua.y operatividad a los equipos en carretera.

En UnionGC estamos esperando todas las propuestas y sugerencias que quieras hacernos, así como la deficiencias que desees que pongamos en conocimiento del Consejo de la Guardia civil.

Envía tus propuestas y sugerencias a UnionGC

UnionGC denuncia la existencia de crimen organizado y apuesta por el trabajo honrado

UniónGC, Unión de Guardias Civiles, denuncia situaciones como las ocurridas en los últimos días. La implicación de integrantes del cuerpo en delitos vinculados a delincuencia organizada es un acto en contra del trabajo diario del resto de compañeros. Desde la Asociación UnionGC. Se posicionan en contra de cualquier actuación ilegal y valoran el riesgo y la dificultad de trabajar en este tipo de situaciones.

En primer lugar, dados los hechos, acontecidas durante los últimos días, en los que se han revelado numerosos casos de detención de personal del cuerpo por colaborar con delincuencia organizada, la Asociación Unión de Guardias Civiles, va a solicitar la investigación de uno de los casos para conseguir la retirada de 6 medallas por “Cualidades Cívicas” al Jefe de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Algeciras, por estar detenido al pertenecer a una asociación criminal de narcotraficantes.

Por último,UnionGC, reivindica la importancia del trabajo honrado, cientos de compañeros exponen su vida todos los dí-

as para luchar contra estos delitos. Además, teniendo en cuenta riesgo en estas operaciones contra el crimen organizado, solicitan reforzar los dispositivos, tanto humanos como materiales, y de esta forma lograr trabajar en unas condiciones óptimas.

La Asociación Unión de Guardias Civiles apuesta por el trabajo honrado y se posiciona totalmente en contra de situaciones relacionadas con delitos de este tipo. Además de tener en cuenta la importancia de la labor de todos los compañeros que día a día juegan su vida para conseguir acabar con dichos crímenes.

UnionGC denuncia la actuación del alcalde de Alconchel

La Asociación Profesional de Guardias Civiles UnionGC-Extremadura denuncia el uso de medios públicos para servir intereses particulares que realiza el Sr. Alcalde de la localidad pacense de Alconchel.Todo ello tras publicarse en las redes sociales el comunicado del Ayuntamiento de la citada localidad con el título “Denuncia del pueblo de Alconchel contra la actuación de dos Agentes de la Guardia Civil en el incendio acaecido el día 1 de Julio”. En el mismo, el Regidor pide textualmente a los vecinos de la localidad que se pasen por el Ayuntamiento para quedar escrita y firmada una declaración que apoye la denuncia que este dirigente ha remitido a la Delegación del Gobierno en Extremadura.

Se trata de un hecho privado desde el momento en el que la publicación del comunicado no ha salido de ningún Pleno Municipal ni acuerdo sino de una decisión propia y como consecuencia del reproche administrativo que los Agentes pusieron en conocimiento de las Autoridades competentes debido al comportamiento que el Regidor tuvo faltando el respeto y e impidiendo la actuación profesional de los Guardias Civiles en el mencionado incendio ocurrido el pasado día 1 de Julio del año en curso en la carretera que une las localidades de Alconchel y Cheles. Esta persona pretendía erigirse como máxima autoridad del lugar, tratando de imponerse a personal pro-

fesional como bomberos y Guardias Civiles.

UnionGC en Extremadura considera que este servidor público se sobrepasó en sus competidos al ordenar a vecinos de la localidad actuaciones que llevaban impreso el incumplimiento de otras normas de carácter nacional con rango de Ley y que pueden conllevar perjuicios para estos vecinos cuyas únicas alegaciones ante una posible sanción es “me lo ha ordenado el Alcalde”. UniónGC- Extremadura denuncia el uso de la influencia social para evitar una posible sanción y poner a todo un pueblo en contra de una Institución como la Guardia Civil.

La Asociación UniónGC-Extremadura quiere lanzar un mensaje de tranquilidad a los vecinos de la localidad de Alconchel ya que la Guardia Civil en general y los Agentes afectados en particular, seguirán sirviendo al ciudadano en esa y otras localidades a pesar de nuestras graves limitaciones en medios materiales y humanos. Por todo lo expuesto con anterioridad, UniónGC-Extremadura pone a disposición de los Agentes intervinientes sus servicios Jurídicos para su defensa y valoración de posibles acciones legales.

Regístrate en nuestra web http://uniongc.org y accede al B.O.C., ofertas exclusivas y las últimas noticias de interés

UnionGC
Unión de Guardias Civiles
CENTRO DE FORMACIÓN ON-LINE
GRATUITO Y EXCLUSIVO PARA
SOCIOS
ANÁLISIS
DE
TERRORISMO
¡CURSO ABIERTO!
Contacta con tu representante
formacion@uniongc.org

UnionGC rinde homenaje a los compañeros de la Agrupación de Tráfico caídos en acto de servicio

Con ocasión, ayer 10 de julio, de la celebración del día de San Cristóbal, Patrono de los conductores, Unión de Guardias Civiles, UnionGC, en colaboración con el Montepío de conductores de Valladolid, realizó un pequeño homenaje durante la ceremonia religiosa celebrada en Valladolid a los caídos de la Agrupación de Tráfico en acto de servicio.

Tras la misa se realizó la tradicional bendición de vehículos donde UnionGC repartió entre los asistentes ejemplares de la campaña de concienciación ciudadana para prevenir los atropellos mortales a agentes cuando se encuentran en el ejercicio de su función titulada “Por tu seguridad, por la nuestra“, realizada en exclusiva por la asociación UnionGC.

Recordar conceptos tan sencillos como que cuando se ve a agentes de pie por la vía hay mantener una distancia de seguridad; ante un control, respetar las señales; no detenerse ni disminuir la velocidad innecesariamente a la altura de una incidencia para observar; si se ordena su detención, moderar la velocidad progresivamente y con luces de emergencia, y centrar la atención en las indicaciones de los agentes”, son algunos de los preceptos que se recuerdan en la campaña.

POR NUESTRA SEGURIDAD POR LA TUYA

Cinco indicaciones para conductores ante la presencia de agentes en la vía

1. Cuando nos encontremos a pie por la vía y nos rebases, mantén una **distancia lateral de seguridad** acorde a las circunstancias y considera que en ese momento nuestra atención puede encontrarse en la labor que estamos realizando

2. Ante un peligro o un control, **respeta los avisos de pórticos, señalización circunstancial** y, sobre todo, **nuestras señales y las luminosas** de nuestros vehículos oficiales

3. **No te detengas, ni disminuyas tu velocidad innecesariamente** a la altura de una **incidencia** para observar qué ha pasado, ni distraigas tu atención de la conducción, el riesgo de alcances y atropellos es muy alto

4. Siempre que puedas **modera progresivamente la velocidad**, indicándolo con las **luces de emergencia**

5. Centra la atención en las **indicaciones de los agentes** o personal de mantenimiento y en posibles obstáculos en la vía

- In memoriam -

Tu comportamiento puede poner en peligro nuestras vidas. Nuestro trabajo, garantizar tu seguridad.

UnionGC
Unión de Guardias Civiles - Federación de

UnionGC solicita al Consejo que las pruebas teóricas para acceso al Cuerpo se realicen en un único día

Unión de Guardias civiles, UnionGC, informa que tras las últimas noticias publicadas en redes sociales y en diversos medios de comunicación en las que se denuncian varias supuestas irregularidades en los exámenes de acceso a la escala de Cabos y Guardias del Cuerpo esta asociación ha procedido a solicitar por parte del Vocal de UnionGC en el Consejo de la Guardia Civil lo siguiente:

Que la realización de las pruebas teóricas de acceso al Cuerpo de la Guardia Civil se realice en un único día, en aras de evitar supuestas filtraciones y ventajas para los opositores que se vienen examinado el segundo día de la convocatoria.

Con ello lo que se persigue es por un lado, evitar la mala imagen que se ha dado de la Institución en las últimas fechas y por otro lado aumentar la transparencia y la igualdad de los participantes.

Con descuento para afiliados de unionGC, infórmate en formacion@uniongc.org

UnionGC en defensa de los Guardias Civiles agredidos en Melilla y Muxia

La Asociación Profesional Unión de Guardias Civiles, UnionGC, denuncia los hechos ocurridos este viernes en la valla que separa Melilla de Marruecos. Doscientos inmigrantes han intentado sobrepasar la frontera y seis Guardias Civiles han resultado heridos con contusiones y heridas leves.

Al mismo tiempo varios individuos al grito de “A por ellos” han atacado a los Guardias Civiles que se encontraban de servicio de seguridad ciudadana durante las fiestas del Carmen en Muxia.

La violencia y agresividad que suponen estas situaciones requieren de más protección, dado que los agentes no contaban con los medios físicos para gestionar la situación. La asociación UnionGC denuncia la falta de personal y de medios, y, por lo tanto, el riesgo al que se exponen los agentes de la Guardia Civil a la hora de realizar sus cometidos.

Al mismo tiempo, desde Unión de Guardias Civiles, UnionGC, reclamamos un endurecimiento de las penas para aquellos que cometen delitos de atentado contra miembros de las FF. y CC. de Seguridad, ya que existe una amplia sensación de impunidad por parte de estos delincuentes violentos.

También solicitamos que aquellos inmigrantes que traspasan las fronteras de nuestro país de forma violenta, una vez identificados, no se vean recompensados en ningún caso, impidiéndoles obtener ningún tipo de permiso de estancia en España, reclamamos del mismo modo, su inmediata expulsión de España.

Desde la asociación se denuncia la situación de precariedad en la que trabajan los compañeros y se solicita la solidaridad con los agentes agredidos, esperando su pronta mejoría.

UnionGC

Unión de Guardias Civiles

CENTRO DE FORMACIÓN ON-LINE GRATUITO Y EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Temario preparatorio para ascenso a Cabo

Temario preparatorio para ascenso a Suboficial

Temario preparatorio para ascenso a Oficial

¡CURSO ABIERTO!
Contacta con tu representante
formacion@uniongc.org

Publicado el R.D. de destinos de la Guardia Civil

Tras la anulación por sentencia judicial, producida en marzo de 2019, del Reglamento de Destinos de la Guardia Civil, desde Unión de Guardias Civiles (UnionGC) instamos la urgente convocatoria de la Comisión Permanente de Destinos de la DGGC, con el objetivo de aclarar las causas y consecuencias de tal anulación.

Con posterioridad, en el mes de mayo, requerimos ante la DGGC aclaraciones sobre la Orden INT/359/2018, de 6 de abril; la cual tiene por objeto, según menciona en su articulo 1 “completar el desarrollo normativo sobre clasificación y provisión de destinos de los guardias Civiles”.

En UnionGC hemos estado trabajando para la mejora del nuevo texto normativo resultante, hasta que finalmente ha sido publicada en el B.O.E.

Desde UnionGC velaremos porque una vez publicada la norma, se produzcan el debido anuncio de las vacantes que en su momento fueron anuladas, así como de las que se hayan producido en todo este periodo de anulación de la norma.

UniónGC, Unión de Guardias Civiles, informa que tras la publicación en el BOE del R.D. sobre destinos, la Dirección General de la Guardia Civil ha publicado un documento para aclarar dudas que puedan surgir en la Intranet del Cuerpo.

Al mismo tiempo se ha publicado el calendario con la previsión de convocatorias de anuncios de vacantes 2019-2020. Dado el interés que existe para todo le colectivo os publicamos desde los enlaces ambos documentos.

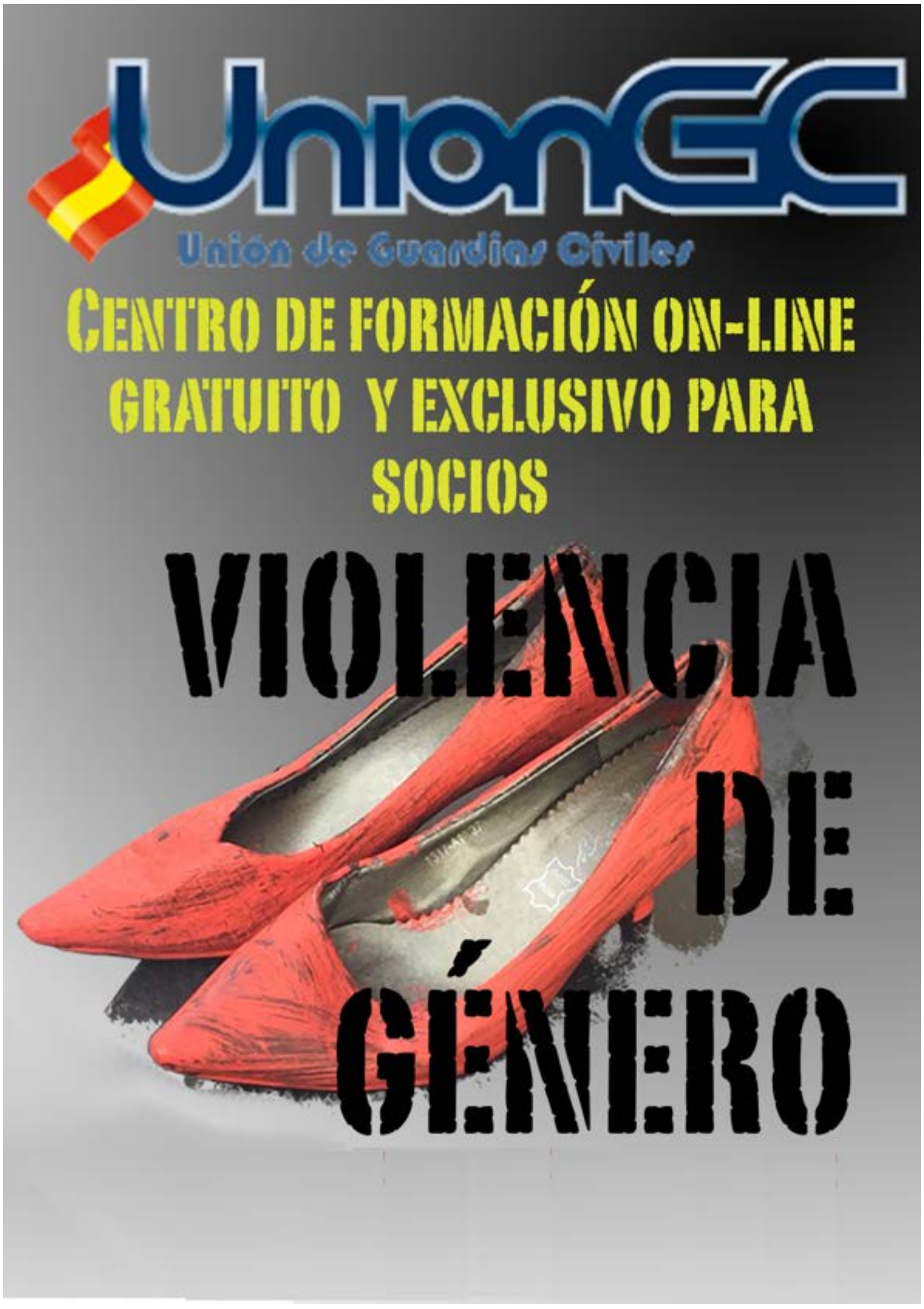

Curso on-line gratuito para afiliados ***¡Consulta a tu representante!***

UnionGC solicita al Presidente del Gobierno en funciones una reunión, él no nos responde

Unión de Guardia Civiles-UnionGC, solicitó una entrevista con el Presidente del Gobierno en funciones Pedro Sánchez.

En fechas recientes el presidente del Gobierno en funciones, mostró su intención de mantener entrevistas con diferentes asociaciones de la sociedad civil, a fin de obtener ideas, de cara a diseñar una propuesta programática para intentar liderar un gobierno progresista.

Unión de Guardias Civiles-UnionGC, asociación profesional con representación en el Consejo de la Guardia Civil, ha aprovechado esta coyuntura para enviar una carta a Presidencia del Gobierno, solicitando participar en esta ronda de reuniones y poder, de esta forma, aportar nuestras ideas en temas tan sensibles para la población, como el futuro de la seguridad ciudadana en el ámbito rural, el despliegue de la Guardia Civil y su futuro como cuerpo policial, y la equiparación salarial con las policías autonómicas.

Desde Unión de Guardias Civiles entendemos que como representantes de los miembros de un Cuerpo como la Guardia Civil, con 175 años de antigüedad en los

que ha sido muchas veces maltratado, pero con una experiencia dilatada, tenemos muchas cosas que aportar, que en definitiva pueden ser beneficiosas para la seguridad de la sociedad española y para el bienestar de los miembros de la Institución.

Pese a todos lo relatado anteriormente y a que Pedro Sánchez tras las vacaciones retoma las reuniones con diferentes colectivos que inició antes de las mismas como estrategia para presionar a Podemos. Lo hará con asociaciones de Memoria Histórica, primero, y con organizaciones del sector de la Ciencia.

El presidente en funciones ya ha mantenido encuentros del mismo formato con entidades relacionadas con la igualdad, la educación, el sector sanitario, la desigualdad social y la pobreza, la España vaciada, el turismo, el comercio y el mundo de la cultura.

Toda una amalgama de colectivos, de diversos ámbitos, de los que el líder socialista ha recogido sus propuestas para construir un programa de Gobierno.

Sin embargo con Unión de Guardias Civiles, UnionGC, el Presidente del Gobierno ha dado la callada por respuesta pese a la cantidad de temas que desde esta asociación queramos tratar con él para hacerle ver las carestías y necesidades del Cuerpo y por supuesto, la tan ansiada equiparación salarial.

los problemas de seguridad pública que afronta nuestro país hace necesario un acuerdo de todas las partes con el objeto de una mejora de la misma" y advierten además de que "sin dialogo es difícil llegar primero al conocimiento de los problemas y segundo a la solución de los mismos".

Ante la falta de interés mostrado por el presidente del Gobierno en funciones por recibir a los representantes de UnionGC, deseamos trasladará nuestra más profunda protesta por la parcialidad mostrada por el presidente en el ejercicio de sus funciones, al establecer distinciones a la hora de recibir a las organizaciones y sindicatos.

UnionGC defiende con éxito a un compañero al que políticos de Esquerra y Bildu solicitaron un correctivo

La Asociación Profesional de la Guardia Civil, Unión de Guardias Civiles (UnionGC), comunica que, gracias a los servicios jurídicos de esta asociación, se ha dictaminado que el Señor Luís Corujo no tiene responsabilidad de las manifestaciones vertidas en Twitter contra el Señor Gabriel Rufián y el Señor Jon Iñarritu.

El Diputado Gabriel Rufián usó su influencia en twitter para intentar amedrentar a un Guardia Civil que fuera de sus horas de servicio expresó sus opiniones en esa red social. Su fotografía de perfil, él mismo vistiendo su uniforme, fue el motivo para que el Senador Jon Iñarritu del partido político EH Bildu, usase su influencia política en el

Senado al objeto de que se abriese un expediente al afiliado de UnionGC, Señor Luis Corujo, a través del Excmo. Sr. General Jefe de la Zona de Canarias de la Guardia Civil que procedió a abrir un expediente por falta grave.

Si su intención era provocar el miedo a expresarse, consiguieron el efecto contrario, ya que no solo se encontró con una férrea oposición de dicho Guardia Civil y la asociación UnionGC, si no también de gran parte de la sociedad.

Tanto el Diputado como el Senador han intentado usar su influencia para coartar la libertad política y de expresión de este Guardia Civil. Además, es imprescindible hacer un recordatorio de que el deber de neutralidad es imprescindible únicamente estando de servicio (art 5 Ley 2/86 de FFCCSS) y que también los guardias civiles tenemos el derecho a la libertad de expresión, sin excepción.

La nueva normativa de jornada y horario abordará el “Derecho a desconexión” solicitado por UnionGC

El pasado 2 de julio, UniónGC, Unión de Guardias Civiles, solicitó por escrito ante la Dirección General lo que se ha dado en llamar la “desconexión digital” de los agentes, tal como informamos en esta misma web.

Consideramos que esta desconexión es muy importante para poder conciliar la vida personal y familiar de los agentes en su tiempo de descanso y por lo que se ha estado trabajando el Vocal de UnionGC en el Consejo.

La Dirección General de la Guardia Civil ha aceptado la preocupación de Unión de Guardias Civiles, UnionGC, y ha decidido abordar este tema en el seno del Grupo de Trabajo que se constituirá próximamente para elaborar la nueva norma de jornada y horarios.

Desde UnionGC seguiremos trabajando para mejorar la vida de todos los Guardias Civiles en todos los aspectos, tanto desde un punto de vista profesional, como desde un punto de vista global que afecte a su conciliación personal y laboral.

UnionGC en Asturias denuncia la falta de personal para los traslados hospitalarios

La delegación de Unión de Guardias Civiles en Asturias informa que los traslados de internos desde el centro penitenciario de Villabona al Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) por dolencias menores como un orzuelo o una fisura, resta muchas patrullas a la Guardia Civil. Esta situación se viene repitiendo desde hace dos años. Dichos traslados se realizan prácticamente a diario, esto provoca que haya zonas rurales que pueden quedar sin vigilancia cuando coinciden a la vez varios traslados en los que frecuentemente se tienen que realizar varias horas de espera.

Los ejemplos son múltiples, UnionGC informa que el más reciente se produjo el pasado 19 de julio cuando el traslado de un preso duró desde las 14:15 hasta las 21:00, permaneciendo la pareja en dicho hospital, ya que el preso tenía una enfermedad tan grave como un orzuelo en un ojo, el día 29 otra patrulla permaneció durante 4 horas por una fisura en un dedo y en otra

ocasión 3 horas para poner una venda en una rodilla a otro preso por un rasponazo.

La Guardia Civil encargada de los traslados y custodia de los presos de la cárcel asturiana tiene establecido un protocolo para realizar los cambios de turno cuando debe continuar la custodia del preso en el hospital. Hay ocasiones en las que se juntan hasta 33 internos en urgencias con causas menores lo que supone la movilización de varios efectivos y horas de espera.

Unión de Guardias Civiles, UnionGC, informa que para realizar los relevos en el hospital es necesario que participen patrullas de otros Puestos lo que provoca que algunas zonas rurales se queden bajo mínimos o incluso sin vigilancia.

Esta situación se agudiza gravemente tanto en vacaciones como en la actualidad, ya que un tercio de la plantilla que tiene encomendadas estas labores esta descansando a lo que hay que añadir que hay agentes de baja por enfermedad. Unión de Guardias Civiles en Asturias denuncia que no hay disponible ni la mitad de plantilla habitual para cubrir los 5 turnos, así que es habitual que tengan que sumar patrullas de otras zonas.

El traslado de reclusos al servicio urgencias del HUCA es habitual ya que los internos en centros penitenciarios tienen unas características patológicas complejas, uno de cada cuatro reclusos en las cárceles españolas sufre alguna enfermedad mental y aproximadamente el 50% es drogodependiente, esto conlleva otras patologías asociadas que les hacen tener una salud muy vulnerable.

Desde UnionGC Asturias reclaman que se tenga en cuenta la necesidad de gestionar recursos que son de todos para que nadie se vea desfavorecido y se puedan atender todas las necesidades.

UnionGC Baleares solicita un incremento del complemento de insularidad y un aumento de personal en las islas

Tras los sucesos acaecidos en el mediodía del domingo 25 de agosto de 2019, en donde personal de la benemérita de varios puestos de la isla de Ibiza, en unión con agentes de la policia local de Sant Josep, Santa Eulària y Santa Antoni, han intervenido en el desalojo de una fiesta ilegal en una zona boscosa en el entorno de sa Torre d'en Rovira, entre Cala Bassa y Platges de Comte.

Dicha intervención ha finalizado con más de 70 personas detenidas por diferentes motivos, así como más de 10 agentes entre guardias civiles y policías heridos de

gravedad al ser agredidos con piedras, barras de metal y diferentes objetos. Cabe destacar que esos agentes no disponen de material ni formación antidisturbios, ya que solo era desalojo y clausura de la fiesta ilegal, no esperando ese desagradable desenlace.

José Gregorio Barajas Álvarez, secretario general de unión de guardias civiles en Baleares, demanda a la Autoridad competente autonómica o nacional, un aumento en el complemento de insularidad de los agentes de la guardia civil destinados en el archipiélago. En pasados meses se creó una campaña de recogidas de firmas en colaboración con UFP, UGT-FSP, UMT, en donde las firmas recaudadas se entregaron ante la Ministra Meritxell Batet cuando era Ministra de Política Territorial y Función Pública de España.

Si andar con rodeos, ofrecemos las cifras que existen como complemento de insularidad, siendo en las islas menores (Menorca Ibiza y Formentera) es de 82,83 euros y de 68,49 euros en Mallorca. La cuestión no es avaricia ni mucho menos, la realidad es que la calidad de vida en las islas es muy elevada y mucho más en las islas menores.

Con esa gran problemática económica en el complemento de insularidad, las plazas de guardias civiles en las islas cada ves es menor, habiendo un déficit de personal importante que afecta a toda la ciudadanía, ya que un agente prefiere pagar 400 euros de alquiler en otra parte de la geografía española , que pagar 1000 euros de media en las islas.

En resumen! Demandamos un aumento del complemento de insularidad para el archipiélago Balear, ya que el otro archipiélago Español tiene unos complementos mucho más elevados, siendo más de 350€ en islas menores y más de 120€ en las mayores. También exigimos un aumento de la plantilla de los puestos con más afluencia de trabajo.

Desde UniónGC agradecemos una vez más la entrega y sacrificio de todo el colectivo de la guardia civil, tanto en la isla de Ibiza como en el resto de las islas, así como agradecer a la central operativa de servicios (COS) por su gran trabajo a la hora de dirigir y organizar el trabajo de todas las islas.

También agradecer el trabajo de los policías locales del todo el archipiélago con los que se trabaja mano a mano en muchas intervenciones, como la que nos atañe en esta nota de prensa.

UnionGC
Unión de Guardias Civiles
#somosuniongc

I International Congress of Jihadist Terrorism

A Criminological Answer

11 - 13 September 2019
Irún - Donostia / San Sebastián

Organising Committee

UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU

More information at **uik.eus**

Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Sponsors

Collaborators

Con descuento para afiliados de unionGC, infórmate en formacion@uniongc.org

UnionGC denuncia que la DGGC asciende Suboficiales con nocturnidad y alevosía

Recientemente hemos sido testigos de un nuevo rumbo en la Dirección General de la Guardia Civil con relación al problema "enquistado" de las renuncias al ascenso en la Escala de Suboficiales.

Si bien, hasta el momento, la SEPEC hacía pública una lista con los "agraciados" para su evaluación notificándoles de forma fehaciente y personal dicha situación con el fin de que tuvieran el tiempo suficiente para tomar una decisión trascendental la cual, en la mayoría de los casos, implica un cambio traumático de sus circunstancias personales y las de sus familias nos encontramos con que sin previo aviso y, para aquellos que no habían renunciado a ser evaluados, se les coloca en la

casilla de salida hacia un empleo no deseado y un futuro incierto. Así mismo se da la paradoja de que el personal que no tenía planificado ascender va a ser promovido a un empleo indeseado y aquellos que si lo deseaban verán, una vez más, truncadas sus aspiraciones profesionales.

Asistimos pues a un nuevo despropósito de la DGGC en forma de, cuando menos, desconsideración a una Escala que califican de "columna vertebral" de la Institución pero que no dudan en denostar a la mínima oportunidad poniendo de relieve el verdadero valor que se tiene de los suboficiales ante aquellos que debieran velar por sus intereses.

Esta asociación viene recalcando que solución real a las renuncias al ascenso reside en la creación de puestos de trabajo atractivos y remunerados para a los suboficiales erradicando la sensación de que la promoción de empleo constituye un castigo en vez de un logro profesional.

Que tiempos lejanos aquellos de las extintas Líneas en las que se ponía de relieve la valía de los suboficiales que las dirigían y en las que se encontraban debidamente valorados.

Por todo ello UniónGC no permanecerá impasible ante este nuevo atropello hacia los Suboficiales articulando todos aquellos recursos a su alcance para revertir dicha situación en defensa de una Escala, una vez más, despreciada. Ha llegado el momento de que aquellos que tienen la responsabilidad demuestren con hechos y no con palabras la consideración que se tiene de la escala de Suboficiales en la Guardia Civil.

¡Escucha el podcast en las mejores plataformas!

UnionGC
Unión de Guardias Civiles
#somosuniongc
GUARDIA CIVIL
GUARDIA CIVIL
CUOTA CERO 2019
VEN Y CONÓCENOS
Te daremos el mejor asesoramiento asociativo y jurídico
¡Pregunta a tu representante de UnionGC! o date de alta desde la pagina web https://uniongc.org
*Cuota gratis hasta el 31 de diciembre con el compromiso de permanecer el año 2020 en la misma.